

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXVII - Nº 231
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 19° Civ. y Com. En "Assum Raúl Enrique y Ot. - c/ Suertegaray, Rodolfo Osvaldo y Otros - Desalojo - Exp. 1320020/36", Mart. Simón Zak 01-413 rematará 11/12/2008 a las 9,30 hs. en Sala Remates Tribunales de Arturo M. Bas 262 - Córdoba. Lotes de terreno a saber: Lote 11 - Mzna. 33 - Superficie 420 mts2. Matrícula: 1.137.249 (31) y lote 12 Mzna.: 33 - Superficie: 420 mts. Matrícula 1.137.250 (31) Pedanía: Potrero de Garay - dto. Santa María - Pcia. De Córdoba. Condiciones: 20% seña, dinero de contado, mejor postor con más comisión martillero y saldo aprob. Subasta. Bases: Base imponible para cada lote de \$ 19,00. Postura mínima: \$ 50,00. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 CPC. Nota: los dos lotes están desocupados. Informes: Mart. S. Zak - Tel. 4259128 (Tarde). Oficina, 3/12/2008. Fdo.: Dr. Ricardo Soler - Secretario.
5 días - 31462 - 11/12/2008 - \$ 135.-

CAPITAL FEDERAL. - Juzg. Nac. 1ra. Inst. Com. 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Juez, Sec.. 28 sito en Callao 635 Piso 2, Cap. Fed. Comunica por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL de la Prov. De Córdoba en el juicio "Nutrimientos s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta (inmueble Villa Nueva, Depto. Gral. San Martín, Prov. Córdoba) Expte. 089893, CUIT (fallido) 30504260344, que los martilleros Alfredo E. Bollón CUIT 20083154668 RI, Tel (011) 4827-2858/9 Alfredobollon@fibertel.com.ar, Maximiliano M. Centenari CUIT 20268942298 RI T e l . (0 1 1) 4 7 8 2 - 4 4 0 3 , mc@estudiocentenari.com.ar, rematarán el día 18 de Diciembre de 2008 a las 08,30 hs en punto, en J. D. Perón 1233 Cap. Fed., en block, el inmueble con sus instalaciones y maquinarias existentes (tolvas, silos y norias sin motor ect). Sito en camio público sin número, a 120 metros de la Av. Boulevard Argentino, a 50 metros de Ruta N° 4 por calle Cárcano que desemboca directamente sobre la entrada del inmueble, Circ. 01, Secc. 03, Manz. 048, Parc. 001, Mat. 268.225 (16-05), lote N° 2 en Muni. De Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva, Depart. Gral. San Martín, Prov. De Córdoba. Se trata de un terreno, sup. Total 7951,90 mts2 con alambrado perimetral en estado regular. Posee un galpón de material con techo de chapa parabólico y piso de cemento con fosa para almacenamiento de cereales. Mide 40,00 m. de frente aprox. x 47,33 m aprox. de fondo, con cubierta parabólica sobre arcos reticulados a 12,50 m. de altura máxima aprox. y con 4,50 m.

de altura aprox. en los apoyos. Sin columnas en su interior y 6 grandes portones. Sup. Aprox. 1900 ms2. En buen estado, con instalaciones muy deterioradas y con faltantes, Sala de balanza, oficinas, vestuarios, baños, sala de caldera, comedor de personal, muy deteriorados, sin puertas ni ventadas, ni artefactos. Desocupado: Ad-corporis. Al contado y mejor postor. Base: \$ 750.000.- seña 30% comisión 3% IVA s/ comisión (21%). Sellado Fiscal 0,002%. Sellado Fondo para la prevención de Violencia Familiar 2%. Aran. CSJN 0,25%. Exhibición: 12 y 13 de Diciembre de 2008 de 15 a 17 hs. el saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la cdad. Bs. As. Suc. Trib. A la cuenta de autos, dentro del 5° día de aprob. La subasta sin necesidad de ni intimación previa y bajo apercib. De declararlo postor remiso. Se admiten Ofertas bajo sobre. Los impuestos, tasas o contib. Devengados con posterioridad a la aprob. De la subasta estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al secretario o prosecretario del tribunal el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercib. De tenerlo por comprador definitivo. Corre por cuenta del comprador y la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración, ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier indole que sean. El inmueble y los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2008.
3 días - 31574 - 10/12/2008 - \$ 378.-

CAPILLA DEL MONTE - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. Conc. Y Flia. Cruz del Eje, en autos "Banco de la Nación Argentina Solicita Concurso Especial en autos: Rossi Claudio David - Hoy Quiebra", Alejandro Avendaño 01-328, con dom. Alvear 508 Cruz del Eje, rematará el día 12 de Diciembre de 2008 a las 11,00 hs. en la Oficina del Sr. Juez de Paz de Capilla del Monte, el inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de terreno y la casa en ella construida y lo demás clavado, plantado y adherido al suelo parte de la manz. 44 de Villa Doering, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dto. Punilla, Pcia. De Cba., compuesta de 19,5 m. de fte. al E. por 50 m. de fdo. De E. a O., midiendo la línea del costado, O. 19,50 ms. o sea una

sup. Total de 960 ms2. y linda: al E. c/ calle Deán Funes; al N. c/ de F. Sainz, al S. c/ terrenos de esclava y al O. c/ de Carrasco. Inscripta en el D° 9962 F° 14.618 año 1983 Dto. Punilla Pcia. De Cba. a nombre de Rossi Claudio David. El inmueble saldrá a la venta con una base de \$ 49.246,91 (monto verificado) al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado o de plaza o de mostrador a la orden del síndico contador Carlos Alberto Artaza, con más la comisión de ley al martillero. Postura mínima \$ 1.000.- Se abonará en el acto de subasta el 20% del importe total de venta con más la comisión de ley al martillero (3%) saldo al aprobarse la subasta o en el término de quince días, según cual fuere menor, se hace saber que para el caso que el saldo no fuese consignado quedará sin efecto la adjudicación con pérdida de la seña a favor del activo falencial y con el apercibimiento del Art. 585 del C.P.C. Hágase saber al síndico que deberá percibir el monto de la seña y depositar a la orden del Tribunal y para estos autos y acreditar el mismo en el término de 24 hs. Corresponde se efectivice la entrega de la posesión al comprobarse el pago del precio total de la compra y luego de aprobarse la subasta. Será a cargo de los compradores los trámites y gastos de inscripción que corresponda. Ubicación: Deán Funes 548 (Capital del Monte). Mejoras: local comercial en donde funcionaba una panadería, en planta baja y Dto. En P.A. Estado: desocupado. Exhibición: los días 10 y 11 de Diciembre de 16 a 18 hs. Informes: Mart. Avendaño Tel. 0351-4115651. Dra. Ana Zeller - Secretaria. Of. 28/11/2008.
5 días - 31454 - 12/12/2008 - \$ 330.-

O. Juez 18° CC "Banco Social de Cba. c/ Nabia Juan Domingo y Ot. - Ejec. Hipot.(N° 1473502/36)", Mart. I. Depetris MP: 01-584 dom. D. Quirós 310, 8° "C", rematará 10/12/08, 10,00 hs. en Sala Rem. Trib. (Bas 262) inm. Insc. N° 146.368/1 (11) sito en calle Alta Gracia 1020 B° Hipólito Irigoyen, a nombre de Nabia Juan D, Sup. Cub. Prop. 39,49 ms2, y desc. Com. Uso excl.. 19,32 ms2. Porc. 50,45% Mej. gge. Liv. 1 dorm., baño, cocina, patio. Ocup. por tercero. Grav. De autos. Títulos: Art. 599 CPC. Cond.: base \$ 8.160, din. Efec. M/postor, debiendo abonar en acto 20% de cpra, más 2% (Art. 24 Ley 9505), más comis., y saldo c/ aprob. No proc. Copm. En com. (Art. 3936 CC). Ejec. Exim. De consig. Post. Mín. \$ 500.- Infor. Mart. Tel. 0351-156763952, email: ivandepetris@hotmail.com. Dra. Paez Molina - Sec. Of. 4/12/2008.
3 días - 31670 - 10/12/2008 - \$ 72.-

LABOULAYE - Orden Sr. Juez Civ. Y Com. De Laboulaye, en autos "Municipalidad de Rosales c/ Pedro Suárez - Ejecutivo", Mart. Ana Paula Fossano, Mat. 01-1709, con domicilio en Av.

Independencia N° 172, rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 11 hs. en la sede del Juzgado sito en Av. Independencia N° 55 de esta ciudad de Laboulaye, el siguiente bien: una fracción de terreno designada como solares H y L, de la Mza. 13 del Pueblo de la Colonia San Triñan, ubicada en la Estación Rosales del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico en el costado Sud de la línea Férrea, pedanía San Martín, Dpto. Unión (hoy Pte. R. S. Peña) de esta provincia, los que unidos miden. 50 mts. De Este a Oeste por 50 ms. de Norte a Sud, y lindan: al Norte solares letras C. y D, oeste, solar letra G todos de la misma manzana y Sud y Este, calles públicas, inscripto en el Registro Gral. De la Prov. Al folio N° 140 año 1915. Mejoras: ubicado en las calles Chaco y Corrientes, donde funciona un parque público de juegos infantiles, con una pérgola, columnas de iluminación. Cuenta con servicios de recolección de residuos, desmalezamiento. Sobre calle de tierra e iluminada con farolas. Ocupación: por Municipalidad de Rosales. Base: \$ 330.- Postura mínima \$ 100.- Condiciones: dinero de contado y/o cheque certificado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) de su compra en concepto de seña y a cuenta del precio, dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley del martillero y fijar domicilio en el radio del Tribunal. Saldo al aprobarse la subasta, con más un interés del uno por ciento (1%) nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha de remate. Asimismo deberá el adquirente cumplimentar con el pago del 2% sobre el precio de subasta, al momento de aprobarse la misma (Art. 24 Ley 9505). Compra en comisión Art. 586 del CPC. Títulos: Art. 599 del CPC. Gravámenes: obran en expediente. Informes y revisar: días hábiles al Martillero. Tel. 03385-15683284. Of. Diciembre 1 de 2008. Jorge David Torres - Secretario.
3 días - 31627 - 10/12/2008 - \$ 225.-

RIO CUARTO - Orden Juzgado 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. y C. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Autos: Romero Ricardo Ambrosio c/ Walter Ramón Rauch - Demanda Ejecutiva", Mart. Claudia Rossone de Valsecchi, MP. 01-1353, rematará el día 12/12/2008 a las 11,00 hs. en la Sala de Remates del Col. De Mart., sito en Alvear 196 (esq. Alonso) de esta ciudad, un inmueble inscripto en la matrícula N° 184.830, ubicado en el pueblo de Achiras, pedanía del mismo nombre, Dpto. Río Cuarto, desig. Como lote "E", Manz. "R" mide 15 ms. De fte, 22 ms. de fdo., con sup. De 330 ms. cdos. Linda al O. calle Agosti, al N lote 7 y en pte. Lote 3, al E lote "A" y al Sur lote "D". Mejoras: tres dormitorios, cocina, comedor, baño instalado, habitación en el patio. La que

deberá salir a la venta por la Base Imponible de \$ 12.381 sin IVA. Incremento mínimo de las posturas: \$ 100,00. Cond. De vta. Dinero contado o cheque certificado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento correspondiente y la comisión de ley del martillero, el saldo a aprobarse el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de cincuenta cuadras del Tribunal en el acto de la subasta. Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes del uno coma cinco por ciento mensual no acumulativo hasta el efectivo pago. El comprador en subasta deberá abonar un alícuota correspondiente al 2% sobre el precio de la subasta, el que será destinado al Fondo para Prevención de la Violencia Familiar. Observación: si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma no se realizará el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Edictos: BOLETÍN OFICIAL y diario Puntal. Estado ocupacional: ocupado por la Rsa. Paola Valfré y sus cuatro hijas menores, sin contrato de locación. Visitas en el inmueble, los días 10 y 11/12/2008 de 17,00 a 18,30 hs. Edictos los días 05/12/08, 09, 10, 11, 12/12/2008. Informes: Martillera. Paunero 125, Loc. 10, Río Cuarto. Tel. 0358-4637121 - 154332233. fdo.: Dra. Andrea P. Sola - Secretaria. Oficina, 3 de Diciembre de 2008. 5 días - 31623 - 12/12/2008 - \$ 435.-

Orden Sr. Juez 6ta. Civil y Comercial en autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Romanutti, Héctor Raúl y Otro - Ejec. Hipot. - Cpo. De Ejecución" (Expte. N° 1454080/36), el Mart. Almada Augusto MP: 01-1357, con domicilio en Roma 640 Dpto. 3 ciudad de Córdoba, rematará el 10 de Diciembre de 2008 a las 11,00 hs. en Sala de Remates del TSJ - sita en Arturo M. Bas 262 ciudad de Córdoba, los siguientes inmuebles: 1) Cochera inscrita en Matrícula N° 342.783/46 (11) que se designa como unidad funcional N° 46 ubicada: en calle Belgrano N° 157 2do. SS del "Complejo San Francisco", de la ciudad de Córdoba, Superficie: 11,47 mts2 ocupada; a nombre de la demandada Cecilia María Duret DNI. 10.773.846, ocupada según constatación efectuada obrante en autos. Base: \$ 4.941.- 2) Cochera inscrita en Matrícula N° 342.783/06 (11) que se designa como Unidad Funcional N° 06 Ubicada: en calle Belgrano N° 157 1er. SS del "Complejo San Francisco" de la ciudad de Córdoba. Superficie: 10,07 mts2, a nombre de la demandada Cecilia María Duret DNI. 10.773.846, desocupada según constatación efectuada obrante en autos. Base: \$ 4.387.- condiciones: postura mínima: \$ 100.- efect y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, con más la comisión al martillero del 3%. Saldo al aprobarse la subasta. Títulos: Art. 599 C.P.C., se hace saber que el comprador deberá abonar además, una tasa equivalente al (2%) del precio de su compra, según lo dispuesto en los Arts. 24 y 25 de la Ley N° 9505, bajo el apercibimiento contenido en el Art. 26 del mismo cuerpo. Informes: Martillero: 0351-155606060 0351-4518732 de 09,00 a 20,00 hs. Fdo.: Dra. Clara María Cordeiro - Juez. Ricardo Guillermo Monfarrell - Secretario. Córdoba, 13 de Noviembre de 2008. Of. 1/12/2008. 3 días - 31536 - 10/12/2008 - \$ 162.-

BELL VILLE - Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Rodríguez Andres Ubios y Otra - Ejecución Prendaria" Expte. 16-B-07, el Martillero Fernando Abraham subastará el día 15 de Diciembre de 2008, a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado Federal de Bell Ville (Cba.), el siguiente bien: una (1) cosechadora automotriz marca Deutz Arauz dominio ASJ-66 año de fabricación 1994, modelo Máxima, chasis Nro. DAM94/0153, con motor maca Deutz Arauz de 190 CV de potencia, 6 cilindros refrigerado a aire, con motor SLC 707209, accionado a gas oil, modelo BF 6L 913/C rodados delanteros 23.1 x 30 y rodados traseros 12.4 x 24, unidad equipada con plataforma de 8 surcos apta para soja, trigo, carro porta plataforma, con rodado actual dual de 600 x 16. Base: \$ 110.000,00. Condiciones: dinero de contado al mejor postor, 20% en el acto de la subasta, y el saldo a los cinco días de aprobada la subasta con más intereses tasa activa cartera general Banco de la Nación Argentina, comisión del martillero (10%) gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador. En caso de no aprobarse la subasta el 20% abonado será reintegrado al comprador en su importe nominal. Se aceptarán posturas bajo sobre (Art. 570 CPCCN) en las condiciones de autos. En el mismo acto y para el caso de fracasar la primera subasta, el martillero designado en autos, transcurrida una hora después de aquella, procederá a vender el bien destallado supra en una segunda subasta. Sin base, en idénticas condiciones. Informes: Bco. Nac. Argentina Sucursal Oncativo sito en San Martín 1040 de Oncativo. Tel. 03572-461927/461398. Martillero Fernando Abraham - Tel. 03472-15551688. Revisar: Contactarse con la Sucursal Oncativo del Banco de la Nación Argentina los días 11 y 12 de Diciembre en horario Bancario. Lucila M. de Cesare - Sec. Federal. 3 días - 31619 - 10/12/2008 - \$ 180.-

BELL VILLE - Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Garetto Norberto y Adrian Sociedad de Hecho y Otros - Ejecución Prendaria" Expte. 65-B-07, el Martillero Fernando Abraham subastará el día 15 de Diciembre de 2008, a las 9,00 hs. en la sede del Juzgado Federal de Bell Ville (Cba.), el siguiente bien: una (1) Pulverizadora autopropulsada usada, marca Venado, de industria Nacional, año de fabricación 2004, modelo Nativus 2800 LTS, chasis marca Venado N° 0008, motor marca Deutz gasolero, de seis cilindros y 120 potencia en C.V. refrigerado a aire, N° H612883, Dom.: AUG-97, con rodados delantero y trasero duales medidas 12,4x36, equipada con banderillero satelital; con un ancho de labor de 26 mts. El bien detallado es para uso agropecuario. Base: \$ 106.732,01. Condiciones: dinero de contado al mejor postor, 20% en el acto de la subasta, y el saldo a los cinco días de aprobada la subasta con más intereses tasa activa cartera general Banco de la Nación Argentina, comisión del martillero (10%) gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador. En caso de no aprobarse la subasta el 20% abonado será reintegrado al comprador en su importe nominal. Se aceptarán posturas bajo sobre (Art. 570 CPCCN) en las condiciones de autos. En el mismo acto y para el caso de fracasar la primera

subasta, el martillero designado en autos, transcurrida una hora después de aquella, procederá a vender el bien destallado supra en una segunda subasta. Sin base, en idénticas condiciones. Informes: Bco. Nac. Argentina Sucursal Leones sito en calle Ramón C. Infante 505 de Leones Tel. 03472-481977/ 481124. Martillero Fernando Abraham - Tel. 03472-15551688. Revisar: Contactarse con la Sucursal Leones del Banco de la Nación Argentina los días 11 y 12 de Diciembre en horario Bancario. Lucila M. de Cesare - Sec. Federal. 3 días - 31618 - 10/12/2008 - \$ 180.-

CRUZ DEL EJE - O. J. de 1ra. Inst. Civil y Comercial de Cruz del Eje, Sec. Dra. Ana Rosa Séller en autos "Municipalidad de Cruz del Eje c/ Octavio Balagion - Ejecutivo Expte. N° 477-05 el Martillero Luis M. Ghilino 01-687 rematará en la Sala de subastas de Tribunales de Cruz del Eje, sito en calle Vicente Olmos N° 550 el día 10/12/2008, a las hora 10,00 hs. lote de terreno baldío en B° La Toma Cruz del Eje, sobre calle Callejón Montes, designado lote 39 de 12x30 mts. Sup. 359,89 mts2, matrícula N° 414.436, planilla 113.411 a nombre demandado. Base: \$ 1.440.- Zona con servicios agua luz serv. Municipales, Mejor postor dinero efectivo postura mínima \$ 500.- debiendo abonar el adquirente el 20% de su compra más comisión saldo a la aprobación. Estado desocupado. Se notifica al demandado rebelde y a los eventuales herederos del accionado. Inf. al Mart. calle Hipólito Irigoyen 162 Cruz del Eje. Tel. 03541-15581353. Of. 3/12/2008. Dra. Ana Rosa Séller de Konicoff - Secretaria. N° 31661 - \$ 33.-

O. Juez 37° C. y C. en Oficio Ley 22172 Juzg. Nac. De 1° Insc. Comercial N° 16 Cap. Fed. En autos Stuky Federico Osvaldo c/ MGR SA s/ Ejecutivo" N° 1526382/36, Mart. María N. Sobral, MP. 01-6, dom. Bolívar 588, Cba., rematará el 09/10/06 11,30 hs. en la S. de Remates TSJ sita en A. M. Bas 262, autoelevador marca Mitsubishi, modelo FD 25, N° de serie F18 B58778, diesel, dominio AKN-56, inscripto a nombre de MGR SA. Condiciones: sin base y en block con otros bienes dinero efec. O cheque certif. al mejor postor, abonando comprador 20% del importe de su compra, con más la comisión de ley del martillero. El saldo deberá abonarse al aprobarse de la subasta, que de extenderse a más de treinta días de la fecha del remate, devengará un interés compensatorio del 1% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento. Hágase saber al adquirente que deberá abonar el impuesto prescripto por el Art. 24 de la Ley 9505. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Post. Mínima \$ 200.- Compra en comisión Art. 586 CPC. La posesión será otorgada después de la inscripción registral del autoelevador a nombre del comprador. Exhibición: días 05 y 06 de Diciembre, 18 a 19 hs. en Av. O'Higgins esq. Av. Rotary Internacional. Cba. Informes Mart. Tel. 4213587. Fdo.: María B. Martínez de Zanotti - Secretaria. Of. 04 de Diciembre de 2008. 2 días - 31659 - 9/12/2008 - \$ 102.-

Ord. Sr. Juez 24ta. Civil y Com. Sec. Morresi autos "López Anzulovich Marcelino Jorge c/ Elisa Heredia y Otra - Ejecutivo - Rehace (Exte. 1554716/36) Mart. Ricardo J. Lardone 01-259 dom. Laprida 1127 rematará 10/12/2008 Sala

Remates A. M. Bas 262, 11,30 hs. inmueble Edif.. B° Nicolás Avellaneda lote 13 Mza. 34 Sup. 121,86 mts2, Matr. 100807 (11) a nombre de Elisa Heredia. Base: \$ 2.852.- Títulos: Const. Art. 599 CPC. Compra en comisión Art. 586 CPC. Gravámenes: inf. en autos. Acto remate contado 20% efectivo más comisión ley mart. y 2% Ley 9505 saldo aprobarse la subasta más int. Del 1% mensual a partir 30 días. Post. Mín. \$ 500.- Solo se admitirá cesiones del comprador abonando saldo de precio e impuesto de sellos previo a la aprobación de subasta. C/ informe dominio e inhibiciones del cedente. Ubic. F. Doblas 5170. Edif.. cocina, comedor, 3 dormitorios, baño y patio. Ocupada por demandada y flia. Serv. Agua, luz, gas y cloacas. Inf. al Mart. Tel. 4225864 de 16 a 20 hs. Of. 4/12/2008. Mirta I. Morresi - Secretaria. 3 días - 31664 - 10/12/2008 - \$ 99.-

SAN FRANCISCO - O. Juzg. C. y C. 1ra. Nom. Sec. 2 autos "Smaldoni Irma D. - Conc. Prev. (Hoy Quiebra) - Conc. Esp. Prom. Por el BNA" Mart. Carisio (01-186) rematará el 12/12/2008 a las 09,45 hs. D. Agodino 52: Mat. 494.614 San Justo: terreno en Arroyito, Ped. Arroyito, Dpto. San Justo, se desig. Lote C Tres, Mzna. 243, mide: 17,65 m. fte. E., 5,44 m. cost. O; por 25,20 m. cost. N. y 28 m. cost SO, sup. 290,96 ms2, linda: N. Lote C dos, O. Lote C uno, SO con B. Vaca y E calle R. Sáenz Peña. Base: B.I. \$ 25643 mejor postor. Post. Mín.: \$ 500.- Comisión de ley, más 2% Ley 9505 y 20% en remate, en efect., contado, resto aprob. Subasta. Mejoras: Edif.. ocup. por la fallida y flia. Tít.: Comp. Deberán aceptar constancias que expida el Tribunal. Gastos y trám. Inscip. A cargo comprador. Inf. al Martillero: J. Salk 530 - San Francisco. Oficina, San Francisco, Noviembre 28 de 2008. 5 días - 31651 - 12/12/2008 - \$ 135.-

MARCOS JUAREZ - Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Marcos Juárez, Sec. Dr. Gustavo Bonichelli, en autos "Biga, Hugo Raúl c/ Walter Darío Dure - Demanda Ejecutiva - (Expte. "B" N° 69/2007), el Mart. Oscar Darío Mazza, MP 01-1674, rematará el día 10/12/2008 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizabal N° 1750 Marcos Juárez), un automotor marca Ford, Modelo Taunus Versión L, motor marca Ford N° YKAS50930, chasis marca Ford N° KA51YK-42954, tipo 12 sedán 4 pta año 1980, dominio: TUM-244. Condiciones: sin base, contado, mejor postor 20% en el acto de subasta c/ más com. Mart. y el resto al aprobarse la subasta. Post. Mín. \$ 100.- Cpra. En comisión Art. 586 CPC. Informes: Mart. Tel. 03472-455476 o Cel. 03472-15556593. Revisar en San Lorenzo 476 de Ms. Juárez, en hs. comercial. Fdo.: Román Abellaneda - Pro-Sec. Of. 28/11/08. 3 días - 31389 - 10/12/2008 - \$ 96.-

RÍO CEBALLOS. - O. Juez 21° - C. y C. Sec. Todjababian de Manoukian - La Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, MP. 01-1426 c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba., rematará en el Juzgado de Paz de Río Ceballos, en Av. San Martín N° 4495 el día 05/12/2008 a las 09,30 hs. en autos: "Municipalidad de Río Ceballos c/ Fernández de Ferrer Benita - Ejecutivo (Expte. 621750/36), lote baldío desocupado, lote N° 5 Mza.: 11 Sup. 378 ms2 B° Parque Atalaya; Insc. A nombre de la demandada. Inscrito a la matrícula N° 868686 (13). Base: \$ 1.474.- Post. Mín. \$ 100.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, 20% a cuenta más comis. Martill., saldo aprob. De subasta, conforme a la Ley 9505 Art. 24 del comprador

en subasta deberá abonar el 2% de la compra de la subasta. Compra en comisión Art. 586 C.P.C. Títulos: Art. 599 del C.P.C. El Tribunal no admitirá la cesión de Derechos y Acciones por parte del comprador en subasta. Inf. (0351) 155745664 - 153937104. Of. 28/11/2008. Dr. Viñas Julio José - Juez. Dra. Todjababian de Manoukian - Secretaria.

N° 31196 - \$ 36.-

O. Juez de Familia 2da. Nominación en "Cuda María Rosa y Ot - Homologación" Mart. Simón Zak - MP. 01-413 domic. Jujuy 261 - 3ro. C-Cba., rematará 5/12/2008 - 11,30 hs. en Arturo M. Bas 262, automotor Dominio: WPL-567 marca BMW 4 puertas, modelo 520 - Año: 1981. Sin base, 20% seña y a cuenta precio, más comisión Ley 10% a cargo comprador, dinero contado y m. postor. Comprador abonará 2% precio subasta Fondo Prevención Violencia Familiar (Art.23 y sptes. Ley 9505. Postura mínima: \$ 200.- Compra en comisión (Art. 585 CPC). Saldo: aprobación subasta. Títulos: Art. 599 CPC. Gravámenes: los de autos. Revisar: calle Belgrano 1068 días 3 y 4 Diciembre de 2008 de 11 a 12,30 hs. Informes: al Martillero Telef. 4259128 tarde. Of. 27/11/2008. Fdo.: Dra. Ma. Eugenia Medrano - Pro-Secretaria.

N° 31125 - \$ 21.-

O. J. 26° Nom. Civil y Comercial (Conc. Y Soc. N° 2) en autos "Luis Cingolani Sociedad Anónima - Gran Concurso Preventivo - Concurso Especial Bank Boston N. A. (Expte. N° 1369278/36), Martillero Gustavo de la Fuente MP: 01-627 dom. Duarte Quirós 559 2° "D" Cba., rematará el 11/12/2008 a las 11,00 hs. en Sala de Remates T.S.J., calle Arturo M. Bas 262 Cdad. de cba., o primer día hábil siguiente a la misma hora en la Secretaría del Tribunal (Arturo M. Bas 251 P.B. Pasillo Central) si resultara inhábil el fijado; inmueble inscripto a la Mat. 494.718 Capital (11), a nombre de "Luis Cingolani Sociedad Anónima" y que se describe como: Lote de terreno ubicado en los suburbios N.E. del Dpto. Capital, Establecimiento El Milagro hoy B° Arenales. Se d esig. Como lote cuarenta y uno, mide 119 mts. 13 cms. De fte al S.E. (lado r-D) sobre Avda. Las Malvinas, el costado S.O. mide 229 mts. 74 cms. (lado D-E) con parc. 15 de Juan Maldonado, el costado y fte. N.O. 303 ms. 10 cms. (lado E-A) con camino vecinal a El Quebrachal, el costado N. mide 153 ms. 20 cms. (lado A-B) con lote 9 - parc. 9 - y pte. Del lote 2 - parc. 2 - ambos de la circunscripción 19 Secc. 8 Mz. 6 prop. De Luis Gross, el costado N.E. esta formado por 5 tramos partiendo desde el esq. N.E. con rumbo S.E. el 1ro. De 230 ms. 29 cms. (lado B-a) con lote 3 - parc. 19 - prop. De Aldo Giordano y en pte. Con lote 4 - parc. 20 - de Antonio Manzano Alvarez, el segundo con rumbo S.O. de 167 ms. 68 cms. (lado m-a) con lote 39 - parc. 39 de Luis Cingolani y con lote 40 del mismo plano de subd. Unidos como lote 42 el 3ro. Con rumbo S de 56 ms. 59 cms. (lado p-m) y el 4to. Con rumbo S.E. de 44 ms. 20 cms. (lado p-q) y el 5to. Con rumbo S de 141 ms. 85 cms. (lado r-q) lindando en estos tramos con el lote 40 (hoy lote 42) de la misma subd., lo que hace una sup. Total de 8 Has 6963 ms. 80 dms. Cdos. Plano 116.859. Condiciones: base \$ 475.476,65 o bien \$ 189.843,18; o bien \$ 181.490 de manera sucesiva y en caso de no haber interesados por las primeras. Post. Mín. 1% de las bases respectivas. Al mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% del precio en el acto de la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado o financiero de cualquier plaza a la orden del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, con más la comisión de ley al martillero e IVA sobre

la misma, e impuesto de sellos y el saldo dentro de las 72 hs. de aprobarse judicialmente el remate, bajo apercibimiento (Art. 585 C.P.C.). El comprador abonará 2% del precio de compra Ley Prov. N° 9505 - Art. 24/26. En caso de no acreditar pago de saldo de precio dentro del plazo fijado precedentemente, deberá abonar interés Tasa Pasiva del B.C.R.A. con más su 50% hasta la fecha de su efectivización. Si la aprobación excediere el plazo de 30 días desde el remate, el comprador deberá consignar el saldo del precio más el interés de la Tasa Pasiva del B.C.R.A. con más su 50%. No procede compra en comisión (Art. 3936 C.C.). Gravámenes: surgen de Inf. Registral. Títulos: Art. 599 del C.de P.C. Libre de ocupantes. Se deja expresa constancia que la venta se efectúa previa exhibición por lo que no se admitirán reclamos sobre el estado de los bienes. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 18 hs. Superficie terreno: 8 Has 6963 ms. 80 dms. Cdos. Mejoras: en Avenida Las Malvinas Km 8 1/2 visto de frente a la derecha de Parrilla "Robertito", amplio predio. Puesto de Guardia - Varias oficinas - hall de distribución - cocina - baño - cocheras - sector de taller - vestuario - piletones de material - tinglado sin cerramiento - Galpón - tanque de agua - galpón principal. Por informes: al Martillero Tel. (0351) 4113553 ó 155520540. al sindico Cr. Gustavo Fernando Eluani - Tel. 156802001. Fdo.: Dra. Adriana T. Lagorio de García - Sec. Cba. 1/12/2008. Silvina Moreno Espeja - Pro-Sec.

4 días - 31297 - 11/12/2008 - \$ 444.-

RÍO CEBALLOS. - O. Juez 25° C. y C. Sec. Dr. Zabala, Néstor L. - La Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, MP. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en el Juzgado de Paz de la localidad de Río Ceballos, calle Av. San Martín 4495, el día 05/12/2008 a las 10,00 hs. en autos: "Municipalidad de Río Ceballos c/ Goniodski de Matys Gitla - Ejecutivo 896146/36", lote de terreno baldío, desocupado, lote N° 522 de la Sección D, B° Ñu Pora. Sup. 1165 ms2, Insc. En Matrícula N° 1021795 (13). Base Imponible \$ 1573.- A nombre del demandado. Post. Mínima: \$ 100.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta más comis. Martill. (5%) mas el 2% (Ley 9505) saldo aprob. De subasta en los términos del Art. 587 del CPC. Por mora imputable al comprador generará un interés. El adquirente deberá cumplimentar al aprobarse la subasta con el Art. 24 Ley 9505, abonando 2% sobre precio subasta. Compra en comisión, Art. 586 CPC. Títulos: Art. 599 del CPC. El lote cuenta con Servicios, libre de ocupantes y cosas. Inf. (0351) 158937104 - 156199636. Of. 2/12/2008. Fdo.: Dr. Zabala Néstor L. - Secretario.

N° 31301 - \$ 36.-

RÍO CEBALLOS. - O. Juez 25° C. y C. Sec. Dr. Zabala, Néstor L. - La Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, MP. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en el Juzgado de Paz de la localidad de Río Ceballos, calle Av. San Martín 4495, el día 05/12/2008 a las 09,45 hs. en autos: "Municipalidad de Río Ceballos c/ Gómez de Brenni, María Angelica - Ej. Fiscal 302402/36", lote de terreno baldío, desocupado, lote N° 410 de la Sección D, B° Ñu Pora. Sup. 286 ms2, Insc. En Matrícula N° 797652 (13). Base Imponible \$ 450.- A nombre del demandado. Post. Mínima: \$ 100.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta más comis. Martill. (5%) mas el 2% (Ley 9505) saldo aprob. De subasta en los términos del Art. 587 del CPC. Por mora imputable al comprador generará un interés. El adquirente deberá cumplimentar al aprobarse la subasta con el Art. 24 Ley 9505, abonando 2% sobre precio

subasta. Compra en comisión, Art. 586 CPC. Títulos: Art. 599 del CPC. El lote cuenta con Servicios, libre de ocupantes y cosas. Inf. (0351) 158937104 - 156199636. Of. /12/2008. Fdo.: Dr. Zabala Néstor L. - Secretario.

N° 31302 - \$ 36.-

CITACIONES

La señora Juez de Primera Instancia y 25° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Hace saber a Usted que en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Roberto A. Pierini y Cia. SAs/Ejecutivo Fiscal (1187233/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 1 de septiembre de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la Ley 9024. Petir Paulina Erica, Prosecretaria. Cítese y emplácese a la parte demandada Roberto A. Pierini y Cia. SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que se hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 27652 - 5/12/2008 - \$ 38,50.-

La señora Juez de Primera Instancia y 25° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Hace saber a Usted que en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gómez Gladys Esther s/ Ejecutivo Fiscal (1189814/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 6 de agosto de 2008... A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la Ley 9024. Fdo.: Paulina E. Petri, Prosecretaria Letrada. Cítese y emplácese a la parte demandada Gómez Gladys Esther para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que se hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 27666 - 5/12/2008 - \$ 38,50.-

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil 1ra. Inst. (Competencia múltiple) de Villa Cura Brochero, secretaria única a cargo de la autorizante en autos: "Gallardo Miriam Noemí - Usucapión", ha dictado la siguiente Resolución: Sentencia N° 9. Villa Cura Brochero, 25/2/2008. Y Vistos:... Y de los que Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Miriam Noemí Gallardo DNI. N° 20.918.576, argentina de 35 años de edad, soltera, de profesión docente, con domicilio real en calle Merlo N° 746 de Mina Clavero, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de "una fracción de terreno", que se ubica sobre calle Merlo N° 746 de Mina Clavero, del Dpto. San Alberto, de esta Pcia. de Córdoba, y que conforme al plano de Mensura para Usucapión, que ha sido confeccionado por el Ing. Luis Alfredo Bibiloni, y aprobado en el Expediente de la Direcc. General de Catastro N° 70896/03 con fecha 31/5/2004; tiene las sig. medidas, linderos y superficie: por su costado Norte: del Punto A al punto B: 33,90 metros y linda con calle Anastacia Fabre de Merlo; por su costado Este: del punto B al punto C: 71,07 mts. y linda con Parc. Suc. de Luis Gallardo; por su costado Sur: del punto C al punto D:

33,13 mts. y linda con Parc. 6 de Suc. de Luis Gallardo; y por su costado Oeste: del punto D al punto A: 66,16 mts. y linda con parte de Parc. 14 de Ofelia María del Huerto Mendieta y en parte con Parc. 23 de Sergio Carlos, Rosana Irma y Marcelo Malacari; totalizando una superficie de terreno de 2262,26 m2. (dos mil doscientos sesenta y dos con veintiséis centímetros cuadrados). Esta fracción de terreno no afecta titular dominial alguno y se encuentra empadronado con la mayor superficie que afecta en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta: 2803190113691 a nombre de la sucesión de Luis Gallardo. II.- Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P. C. III.- Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of.: Villa Cura Brochero, 9 de octubre de 2008. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

10 días - 29247 - s/c.-

COSQUÍN - La Sra. Jueza Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría a cargo Dr. Ñañez, en los autos: "Sosa, Graciela Nora y otro - Medidas Preparatorias", cita y emplaza a los herederos del demandado Filemon Sosa para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse, debiendo asimismo notificarse en los domicilios que aparezcan en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble: Descripción del Inmueble: consiste en una fracción de campo con superficie de doscientas ochenta y un hectáreas y 4022 m2., lindando al Norte y Este con la razón social "Mas Bosques SACIFIYA" y al Oeste con la Fundación San Roque y al sud con Filemon Sosa. Inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Filemon Sosa, al Folio 61, Tomo 1, del Año 1920, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Empadronado en la Dirección de Rentas bajo los Nros. De Cuenta: 2302-0104436-2. Fdo.: Dr. Nelson Ñañez, Secretario.

10 días - 28389 - s/c.-

Cámara de Apelaciones Civ. y Com. 6ta. Nom. de la Ciudad de Córdoba. Sentencia Nro. Ciento treinta y dos, en autos: "Diecidue, Francisco José - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Exp. Nro. 880304/36). "Córdoba, diez de septiembre de dos mil ocho... Se Resuelve: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión interpuesta por el Sr. Diecidue Francisco José, continuada por su cesionaria Mónica Susana Diecidue, en contra del Sr. Omar Viñole, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe

como Lote treinta y uno de la manzana treinta y tres de Villa Forestieri, ubicada en suburbios sud, municipalidad de esta capital el cual conforme al plano de mensura que acompaña mide del punto A al punto B 10 mts., del punto B al punto C 19,63 metros, del punto C al punto D 10 metros y del punto D al punto A 19,65 metros, encerrando una superficie total de ciento noventa y seis metros cuarenta centímetros cuadrados (196,40 m2.) inscripto, al dominio N° 9388, folio 10985, tomo 44 año 1935. II) Ordenar la inscripción del mencionado inmueble a nombre de la parte actora en el Registro de la Propiedad y la cancelación de las inscripciones de dominio del inmueble. III) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local conforme lo dispuesto en el art. 790 del C.P.C. IV) Sin costas atento no haber mediado oposición. Protocolícese, hágase saber y bajen. Firmado: Pte. Walter Adrián Simes - Vocal: Alberto F. Zarza - Vocal: Silvia B. Palacio de Caeiro. Córdoba, tres de noviembre de dos mil ocho.

10 días - 28391 - s/c.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, ha dictado en los autos caratulados: "Rehace Expte. en Lorenzatti, Aldo Bartolomé c/Juan B. Alassino y otro - Usucapión" (Expte. N° 618359/36), la siguiente resolución: Auto Número: setecientos treinta y siete. Córdoba, dieciocho de septiembre de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Agregar en la parte resolutive de la Sentencia N° 103 de fecha 11 de abril de 2005, Punto I), en el sentido de que la adquisición dominial que se reconoce efectuada por usucapión afecta el inmueble cuyo asiento dominial lo describe de la siguiente manera: "Lote "h" de la manzana número once, con una superficie de 1.250 metros cuadrados y que se describe como fracción de terreno ubicada en el Departamento Río Primero, Pedanía Castaños, Municipio de La Puerta de esta Provincia de Córdoba, ubicado sobre calle 9 de Julio entre calles Los Alpes y Obispo Trejo y Sanabria, lindando; al Norte y Sud, Ramona Carnero de Salazar, al Este, con Ferrero y al Oeste, calle pública, inscripto al Registro General de la Provincia al Dominio N° 1112, Folio 1330, Tomo 6, Año 1945", disponiendo que por Secretaría se efectúe la anotación marginal en el original de la resolución. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez.

10 días - 29493 - s/c.-